

# Primer Índice de Cultura de la Legalidad en México

## México Unido Contra la Delincuencia A.C.

2014

Presentado en Noviembre de 2014  
Basado en Encuesta de Cultura  
de la Legalidad



# La Cultura de la Legalidad es...



El conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado democrático de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad.



Al hablar de Cultura de la Legalidad nos referimos a las normas jurídicas (leyes) y sociales.



Los 4 pilares de la CL

- ✓ Conocer
- ✓ Respetar
- ✓ Rechazar
- ✓ Denunciar

# Nota metodológica de la Encuesta de Cultura de la Legalidad



2,500 casos



Con representatividad a nivel nacional y regional



Levantada entre el 30 de mayo y el 08 de junio de 2014 por Consulta Mitofsky

5 regiones

-  Noroeste
-  Noreste
-  Occidente
-  Centro
-  Sureste

## Ejes del Índice de Cultura de la Legalidad (ICL)



Valoración/Aprecio de la  
Cultura de la Legalidad

Construido por variables que evalúan la forma en la que los encuestados declaran que el respeto, conocimiento y cumplimiento de las leyes y prácticas cívicas es importante para una mejor vida en sociedad.



Percepción de las prácticas  
de Cultura de la Legalidad  
en los otros

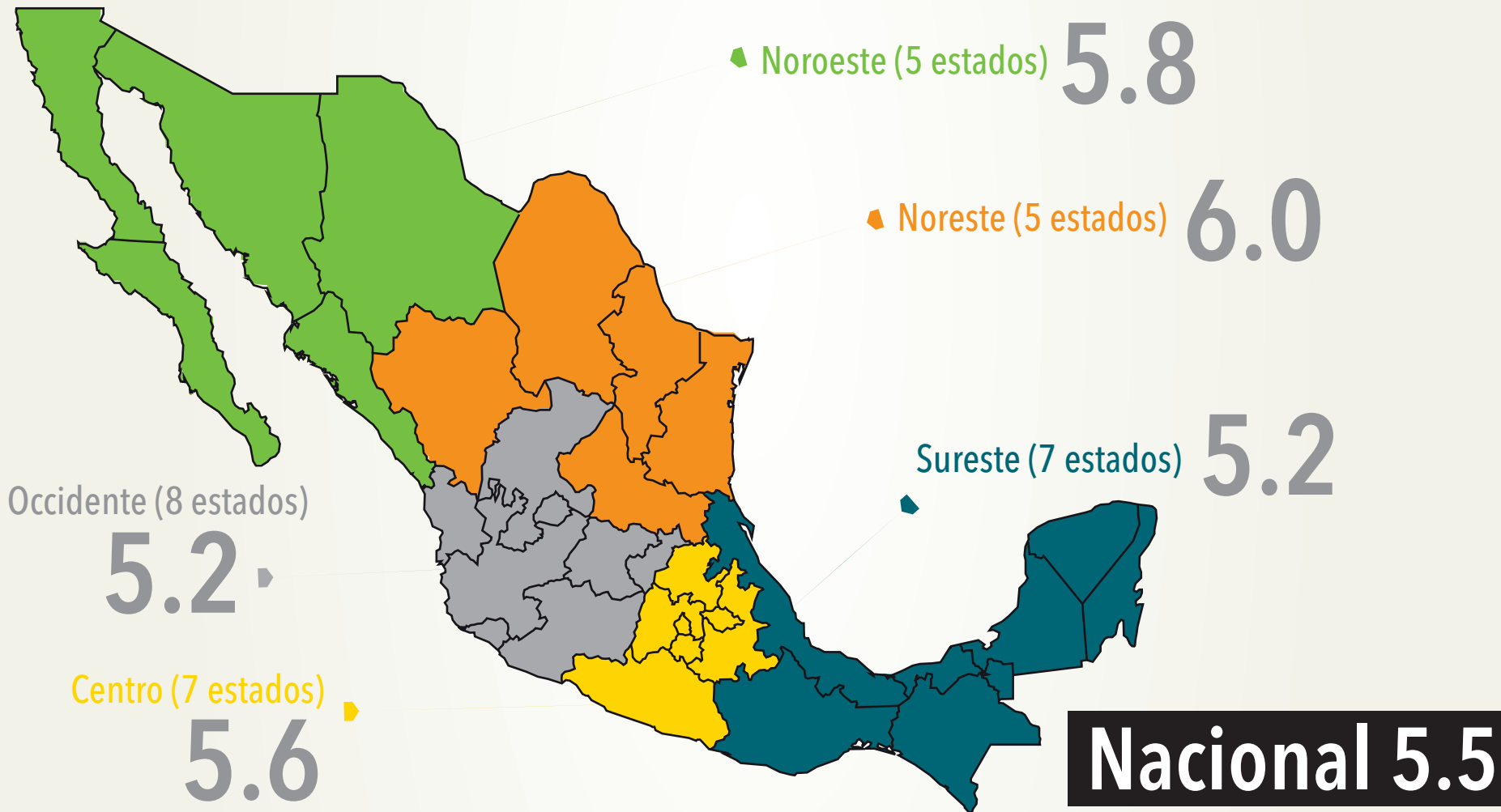
Construido con variables que evalúan la percepción de los encuestados sobre formas de respeto, conocimiento y cumplimiento de las leyes y prácticas cívicas en su entorno, concretamente en los otros.



Prácticas de la Cultura de la  
Legalidad en la persona

Construido con variables que dan elementos para conocer si los encuestados declaran tener respeto, conocimiento y cumplimiento de las leyes y prácticas cívicas.

## ICL nacional y por región



## ICL por sexo y edad

5.6



De 18 a  
29 años

5.6



De 30 a  
49 años

5.4



De 50 y  
más años



De 18 a 29 años **5.7**

De 30 a 49 años **5.6**

De 50 y más años **5.5**



De 18 a 29 años **5.5**

De 30 a 49 años **5.6**

De 50 y más años **5.2**

## ICL por estado civil y nivel educativo

Soltero



5.7

Casado



5.5

Primaria



5.3

Secundaria/ Preparatoria



5.7

Unión Libre



5.7

Divorciado



5.4

Universidad y más



5.7

## Eje 1. Valoración/Aprecio por una Cultura de la Legalidad



La valoración y el aprecio por una Cultura de la Legalidad en el país alcanza el **6.9** y no hay grandes diferencias entre los sectores sociodemográficos.

La **Región Occidente** es la que menor valoración expresa, con **6.6**  
El resto de las regiones reporta una valoración y aprecio de **7.0**

Por perfil de ocupación, jubilados y pensionados son quienes menos valoración y aprecio demuestran, con **6.7**

Las personas con universidad o más tienen un **7.1**  
en contraste con aquellos con menor nivel de estudios que tienen un **6.9**

Respecto a quienes trabajan en los sectores informal o formal las calificaciones son de **6.8** y **7.0** respectivamente.



## Eje 2. Percepción de las prácticas de Cultura de la Legalidad en los otros(as)

A pesar de la medianamente alta valoración y aprecio por la Cultura de la Legalidad, la calificación baja a **6.4** cuando se trata de las prácticas de otras personas.



La región mejor evaluada en este punto es el Noreste con **7.0**, mientras que el Sureste es la peor evaluada con **5.7**

Agricultores y campesinos, además de área rural (condiciones socioeconómicas convergentes) en general, reportan ser quienes menos perciben prácticas de Cultura de la Legalidad en los otros dando un **5.6** y **5.9** respectivamente.

Las personas entre 18 y 29 años con estudios de preparatoria o menos son quienes dicen percibir menos prácticas pro Cultura de la Legalidad en los otros calificando con un **5.8**, en contraste con personas de 50 años o más con estudios de secundaria, preparatoria, universidad o más que califican en **6.9**

## Eje 3. Prácticas de la Cultura de la Legalidad en la persona



Las prácticas de Cultura de la Legalidad por parte de los mexicanos y mexicanas resulta en una calificación de **3.2**

Por rango de edad, son las personas mayores de 50 años las que menos prácticas pro Cultura de la Legalidad declaran, con **2.8**

Por el contrario, hombres jóvenes entre 18 y 29 años son quienes mejor evaluados resultan en ese rubro, con **3.4**

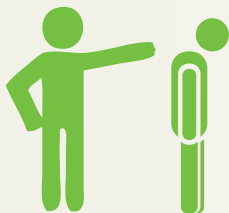
Hombres y mujeres mayores de cincuenta años reconocen menos prácticas de Cultura de la Legalidad. La evaluación indica **3.0** en ellos por **2.6** en ellas.

Las regiones en que menos se practica la legalidad son Centro y Sureste con **3.0**

## Datos para reflexionar desde el ICL

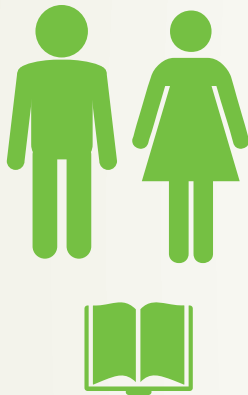


A pesar de la medianamente satisfactoria valoración y aprecio por la Cultura de la Legalidad, el índice cae por la percepción de las prácticas de Cultura de la Legalidad de otros(as) y **se desploma con las prácticas individuales.**



Esto implica que a pesar de que como sociedad valoramos y apreciamos el respeto, conocimiento y cumplimiento de las leyes y prácticas cívicas en el entendido de que son importantes para una mejor vida en sociedad, creemos que los demás no cumplen y nuestra actuación es muy deficiente.

## Datos para reflexionar desde el ICL



Por factor sociodemográfico, mujeres mayores de 50 años y jóvenes (hombres y mujeres) con baja escolaridad tienen el peor ICL, **5.2** en ambos casos.



El perfil demográfico que presenta más cercanía a las condiciones óptimas para promover una Cultura de la Legalidad es el de una persona joven o madura, entre 18 y 49 años, y con una preparación académica a partir de secundaria.



# Relación entre el ICL y la situación de inseguridad, impunidad y violencia en el país

# Primer Índice de Cultura de la Legalidad en México

## México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Emerson 243-7, Chapultepec Morales  
Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F. C.P. 11570  
(55) 5515-6759, (55) 5277-8311

[www.mucd.org.mx](http://www.mucd.org.mx)  
[www.culturadelalegalidad.org.mx](http://www.culturadelalegalidad.org.mx)

 MUCD

 @MUCD

